



Ayuntamiento de Campos del Río

Expediente n.º: 1222/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones Concurrencia Simple

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Servicio	09/08/2024	
Providencia de Alcaldía	09/08/2024	
Informe de Secretaría	19/08/2024	
Informe-Propuesta de Secretaría	20/08/2024	

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.f) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones por procedimiento de concurrencia simple en materia de urbanismo, con el texto que figura en el Anexo de la presente propuesta de Resolución.

SEGUNDO. Aprobar el gasto de 26.170,04 €, a la que asciende el importe de la subvención.

TERCERO. Registrar la información a incluir en la BDNS por los medios electrónicos que ésta proporcione, acompañada del texto de la convocatoria, de su extracto y de sus datos estructurados.

Tras registrar la información, la BDNS pondrá el extracto de la convocatoria a disposición del Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. En la publicación del extracto deberá constar el código de identificación que haya asignado la BDNS a la convocatoria.





Ayuntamiento de Campos del Río

CUARTO. Designar como órgano instructor a la secretaría y como miembros del órgano colegiado encargado de emitir informe en el que se concrete el resultado de la evaluación efectuada a D^a. M^a José Alfonso García, D^a. M^a Esperanza Buendía Huéscar y Aysing S.L como asesoría externa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

